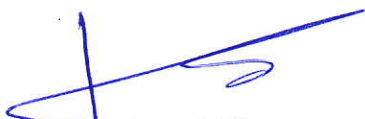


ACTA N° 3

Con fecha 22 de abril de 2022, los miembros titulares del Tribunal designado por resolución No.26 del Acta No.5579 a efectos de actuar en el concurso para proveer el cargo de Gerente del Área Desarrollo de Colonias, establecen:

- a) Fijar la fecha de la prueba para el día 10 de mayo de 2022 de 12 a 14 y 30 hs, en el local del BPS en la calle Colonia 1921- esq. Arenal Grande 2° piso, Salas de Capacitación 2 y 3.
- b) La prueba se realizará en PC, con acceso a Word y Excell.
- c) No se podrá acceder a internet, pudiendo contar con material de consulta.
- d) El contenido temático se ajustará al perfil del cargo y a las funciones asignadas al Área, teniendo como base el conocimiento de la información existente en la página web del Instituto de Colonización (www.colonizacion.com.uy) con especial referencia a: marco jurídico y legal , plan estratégico, datos estadísticos de la política de tierras.



Dr. Pablo Chilibroste



Dr Líber Acosta



Cra. Inés Sanz



Mag. Verónica Camors